

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS CELEBRADA EL 14
DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de Marzo del 2014, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de la Compañía **JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS**, ubicada en las calles avenida los Olivos y del Ejercito , se reúnen los señores Simón Bolívar Cedeño Mera y Ramiro Rafael Macías Mendoza, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Ramiro Rafael Macías Mendoza y como secretario el señor Simón Bolívar Cedeño Macías, se encuentra presente el comisario de la compañía

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General de la compañía **JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS.-** interviene el señor Simón Bolívar Cedeño Macías Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha podido realizar proyectos como se lo esperaba esperando que en el próximo año tengamos mejores alternativas en cuanto a contratar con alguna institución sea Pública o privada, Interviene el accionista Ramiro Rafael Macías Mendoza quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambien por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS CELEBRADA EL 14
DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de Marzo del 2014, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de la Compañía **JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS**, ubicada en las calles avenida los Olivos y del Ejercito , se reúnen los señores Simón Bolívar Cedeño Mera y Ramiro Rafael Macías Mendoza, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobacion de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General.

2.-Aprobacion del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Ramiro Rafael Macías Mendoza y como secretario el señor Simón Bolívar Cedeño Macías, se encuentra presente el comisario de la compañía

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General de la compañía **JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS.-** interviene el señor Simón Bolívar Cedeño Macías Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha podido realizar proyectos como se lo esperaba esperando que en el próximo año tengamos mejores alternativas en cuanto a contratar con alguna institución sea Pública o privada, Interviene el accionista Ramiro Rafael Macías Mendoza quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambien por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplido con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra el accionista Ramiro Rafael Macías Mendoza quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS**

No habiendo otro punto más que tratar ser procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía **JOFAB CONSTRUCCIONES S.A JOFABCONS**

Firman al pie de la presente,


Simón Bolívar Cedeño Macías
Accionista


Ramiro Rafael Macías Mendoza
Accionista


Simón Bolívar Cedeño Macías
Secretario